



261789

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Un rodillo elástico de presión para estiraje en máquinas de hilatura" -----

a favor de PIRELLI, Società per Azioni, de nacionalidad italiana, domiciliada en Viale Abruzzi, 94, MILANO (Italia)

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un rodillo elástico de presión, para producir el estiraje en máquinas de hilatura, realizado de un modo completamente distinto de los actualmente en uso en las máquinas de tal clase.

5 Uno de los tipos conocidos está normalmente constituido por un alma metálica perforada para el paso de un perno, provista de dos testeros de extremidad entre los cuales está fijado un manguito de goma de gran espesor que presenta exteriormente una superficie convexa, apta para deformarse en la fase de trabajo en contacto con un rodillo metálico.

10 Otro tipo está constituido por un perno metálico con dos testeros laterales en el cual está fijado un manguito cilíndrico elástico de paredes delgadas y en consecuencia fácilmente deformables, de un diámetro interno superior al de los testeros y que se apoya, con sus extremidades orientadas hacia el interior, sobre las caras externas de dichos testeros.

15 El rodillo objeto de la presente patente está hecho totalmente de goma de diferentes calidades y características en relación con los fines de las varias partes. Está constituido por dos anillos terminales de goma dura antiestática que sustituyen a los testeros metálicos de los



- 2 -

261789

tipos conocidos y que están unidos uno a otro por un delgado tubo de goma de diámetro exterior notablemente inferior al de los citados anillos terminales.

5 El espacio que queda entre los anillos terminales y el tubo central está relleno con una sustancia elástica de estructura porosa (por ejemplo de goma natural o sintética, poliuretano, resina sintética o similar) hasta alcanzar un diámetro ligeramente superior al de los anillos.

10 El rodillo así obtenido es finalmente revestido con una delgada hoja de goma antiestática muy elástica que es la que queda en contacto con la mecha que se ha de estirar.

15 Con un rodillo de este tipo la presión de estiraje entre dos rodillos iguales o entre un rodillo de goma y un rodillo metálico es absolutamente regular por la presencia de la capa delgada de goma que se apoya sobre la parte porosa; la capa de goma externa ha de tener, además, buenas características de resistencia a la abrasión.

El orificio central sirve para el paso del perno al cual ha de estar fijado el rodillo.

20 La invención será más claramente ilustrada haciendo referencia al adjunto dibujo, en el cual

la figura 1 representa un rodillo de presión seccionado, en posición de trabajo sobre un rodillo metálico;

la figura 2 representa el mismo rodillo visto de lado, en sección según el plano AA de la figura 1;

25 las figuras 3 y 4 representan el mismo rodillo según otra forma de aplicación y

las figuras 5 y 6 representan el mismo rodillo según otra ulterior aplicación.



261780

En las figuras se indica con 1 los dos anillos terminales de goma dura antiestática, 2 indica el tubo de goma que une los anillos 1, 3 el relleno de materia elástica porosa cuyo diámetro externo es mayor que el de los anillos 1.

5 Los elementos 1 y 2 pueden constituir un cuerpo único sin solución de continuidad.

El delgado revestimiento externo de goma antiestática, muy elástica y resistente a la abrasión, está señalado con 4 y con 5 se indica el orificio para el perno del rodillo.

10 La referencia 6 indica un rodillo metálico sobre el cual trabaja el rodillo de presión; 7 indica la mecha que se ha de estirar.

Las figuras 3 y 4 representan el mismo rodillo de las figuras 1 y 2 en posición de trabajo con intermedio de una pequeña correa 8 entre la parte porosa 3 y el rodillo metálico 6.

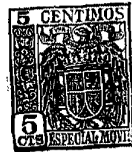
15 Las figuras 5 y 6 representan, en la misma proyección de la figura 1 y 2, un par de rodillos de presión iguales que actúan en contacto entre sí para estirar la mecha.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

20 1.- Un rodillo elástico para estiraje en máquinas de hilar, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un elemento de goma rígida antiestática provisto de un orificio central pasante, que presenta una porción cilíndrica central terminada por ambas extremidades en dos anillos de diámetro sensiblemente mayor de modo que deter-

25 minan una cavidad; un relleno de una materia elástica de estructura porosa (tal como goma natural o sintética, poliuretano, resina sintética u otro similar) de diámetro externo mayor que el de los anillos laterales colocado en dicha cavidad; y una delgada hoja de goma antiestática que



- 4 -

261789

reviste exteriormente el rodillo que gracias a ello presenta una zona central sobresaliente comprimible.

2.- "Un rodillo elástico de presión para estiraje en máquinas de hilatura".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Octubre de 1960.

P. p. de: PIRELLI, Società per Azioni.

261180



FIG.1

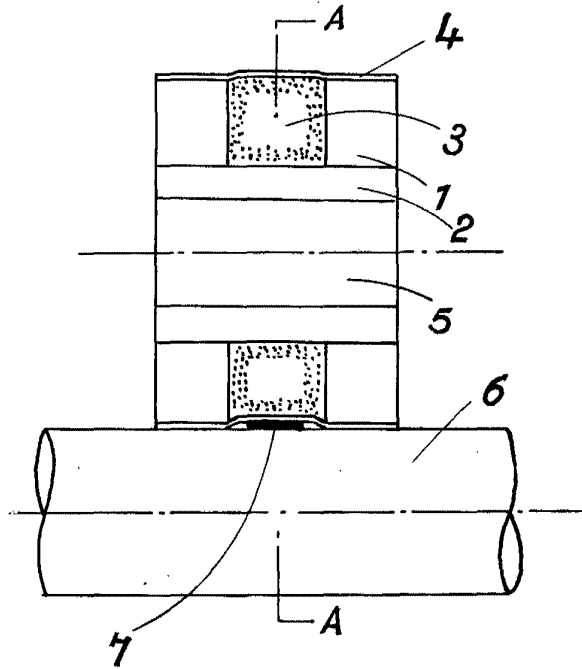


FIG.2

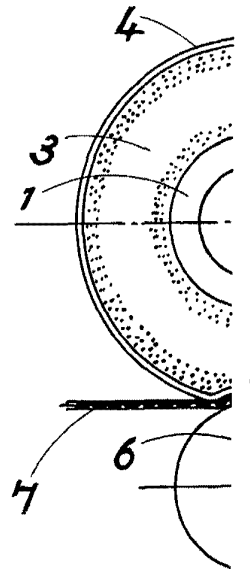


FIG.4

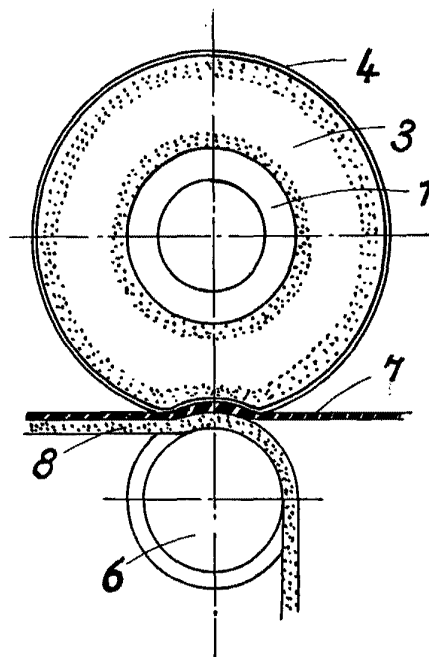
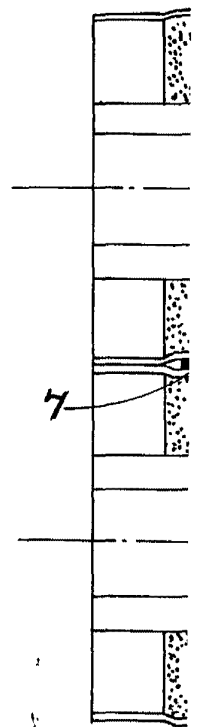


FIG.3



261789



FIG. 2

FIG. 3

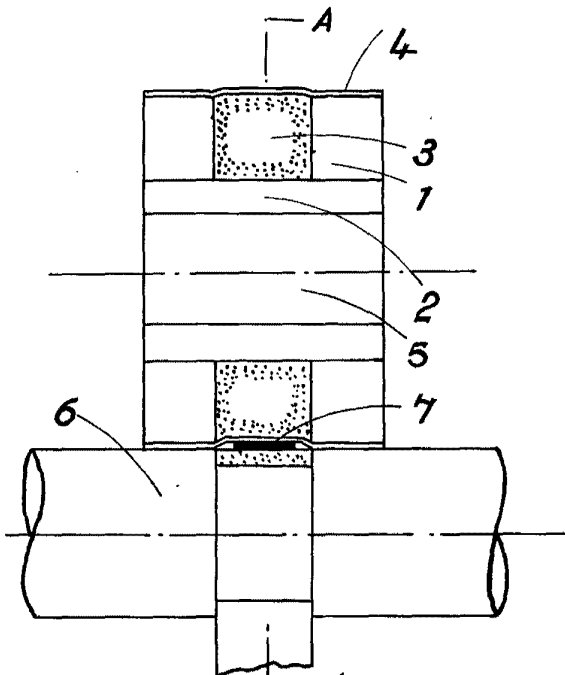
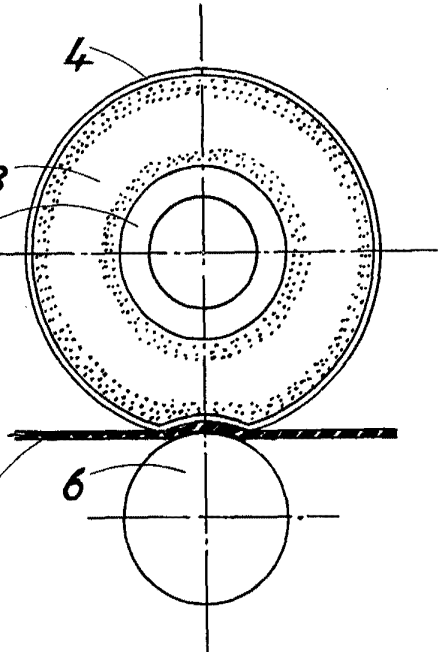
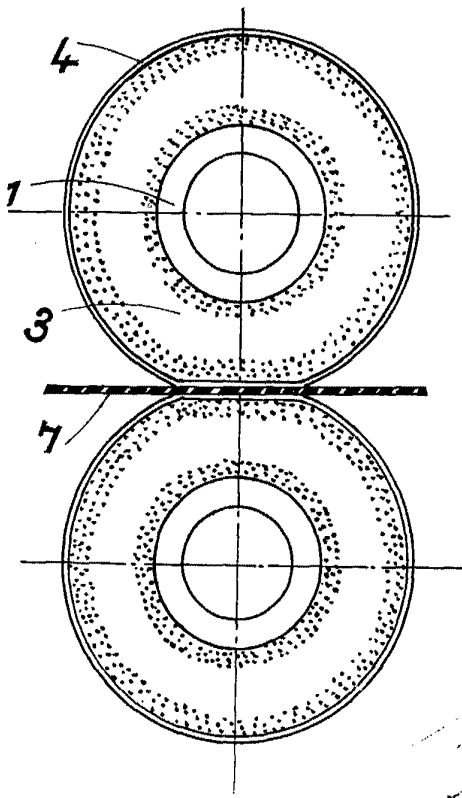
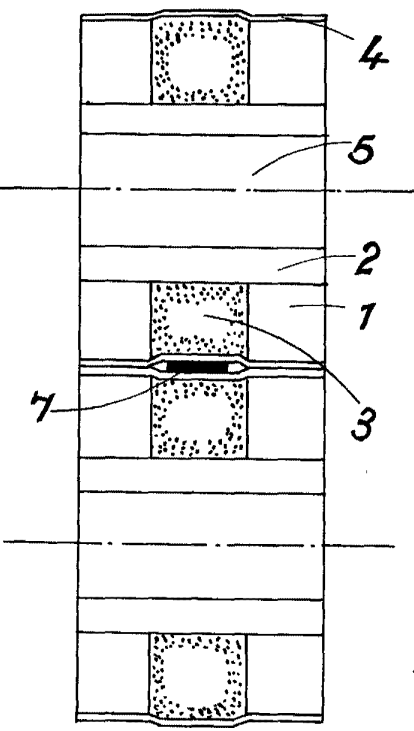


FIG. 5

FIG. 6



A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.